

 AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO <small>JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE</small>	NOTIFICACIÓN POR CÉDULA	 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Versión 1	Código: R-0354	

En la ciudad de La Paz, a horas Nueve cincuenta y dos (09 : 52) del día Miércoles, veintitres de Junio de Dos Mil Veintiuno años (23 /06/2021), me apersoné al domicilio señalado ubicado en la **EDIFICIO BCP N° 5555 EN LA AVENIDA HERNANDO SILES, ESQUINA CALLE 10 – TORRE ESIMSA DE LA CIUDAD DE LA PAZ** a objeto de notificar al Sr. (a) **MARTIN MANUEL BEDOYA MONROY** con CI No. 4879359 LP, representante legal de la empresa **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, quien no fue encontrado(a), por lo que se le procede a notificar mediante cédula, con la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE AUTORIZACIÓN N° 05-00128-21 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2021 Y PROYECTO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL APROBADO.**

Por lo que se procedió a:

Entregar copia de Ley y la diligencia de notificación a Sr. (a) Omar Condori Valle con C.I. N° 9112218 40 mayor de 14 años en su calidad de Auxiliar

Fijar copia de Ley y la diligencia de notificación en la puerta del domicilio descrito anteriormente.

Interviniendo en la mencionada actuación el (la) Sr. (a)....., persona mayor de edad, que firma esta actuación en calidad de Testigo. De lo que certifico y doy fe.


FIRMA DE LA PERSONA QUE RECEPCIONA
Nombre: Omar Julio Condori Valle
C.I.: 9112218 40


FIRMA Y SELLO DE EL O LA SERVIDOR(A) PÚBLICO(A)
Nombre: Mauricio Marcelo Gutiérrez Prieto
PROFESIONAL IV DEPTO. JUR INCO
DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ

TESTIGO DE ACTUACIÓN
Nombre :.....
C.I. :.....